



TARTAGAL, 05 de mayo de 2.025

RESOLUCIÓN N° 053-IEM-2025

VISTO:

La nota presentada por el Prof. Cruz María Carrizo; y

CONSIDERANDO:

QUE en la misma, nos informa sobre la renuncia al cargo de Coordinador de Bienestar Universitario de la Sede Regional Tartagal en transición a Facultad, a partir del día 30/04/2025

QUE posteriormente se reintegra a sus funciones, en el cargo de Ayudante del Dpto. de Orientación (16 UH), el cual fue designado bajo Res. R. N° 1407/07, en nuestro instituto.

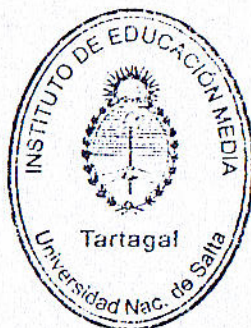
QUE corresponde emitir resolución.

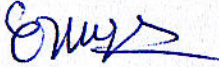
POR ELLO:

**LA DIRECTORA
DEL INSTITUTO DE EDUCACION MEDIA TARTAGAL
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º: Tener por reintegrado al Prof. **Cruz María CARRIZO**, DNI N° 18.119.907, en el cargo de Ayudante del Dpto. de Orientación (16 U.H.), a partir del **1 de mayo de 2.025**.

ARTÍCULO 3º: Hágase saber y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.-




Prof. Estela Mari Gómez
DIRECTORA
Inst. de Educación Media Tartagal
Universidad Nacional de Salta